

Lima, 26 de febrero de 2021

PODER EJECUTIVO

NORMA	TÍTULO	ORGANISMO EMISOR	RESUMEN
RESOLUCION MINISTERIAL N° 000054-2022-DM/MC 25.02.2022 (DESCARGAR)	Aprueban el documento denominado "Mapa Geoétnico de Presencia Concentrada del Pueblo Afroperuano en el Territorio Nacional"	MINISTERIO DE CULTURA	Se aprobó el documento denominado "Mapa Geoétnico de Presencia Concentrada del Pueblo Afroperuano en el Territorio Nacional". Se dejó sin efecto la Resolución Ministerial N° 162-2016-MC, que aprueba el documento "Mapa Geoétnico de Presencia Concentrada de la Población Afroperuana en el Territorio Nacional" y su anexo.
RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 003-2022-VIVIENDA/VMVU-DGPRVU 22.02.2022 (DESCARGAR)	Aprueban la metodología para estimar el valor unitario oficial de las edificaciones y modifican el artículo 70 de la "Norma nacional para la determinación de los valores arancelarios y otras intervenciones a nivel nacional", aprobada por R.D. N° 010-2021/VIVIENDA/VMVU-DGPRVU	MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO	Se aprobó la metodología para estimar el valor unitario oficial de las edificaciones, que considera la aplicación de tres (03) partidas de apreciación exterior: - Muros y Columnas, - Techos, - Puertas y Ventanas. Se modificó el artículo 70 de la "Norma nacional para la determinación de los valores arancelarios y otras intervenciones a nivel nacional" aprobada por Resolución Directoral N° 010-2021/VIVIENDA/VMVU-DGPRVU, de acuerdo al texto siguiente: "Artículo 70.- Actualización de Cuadros de Valores Unitarios Oficiales de Edificaciones-VUOE- para las localidades de Lima Metropolitana y Provincia Constitucional del Callao, la Costa, Sierra y Selva. (...) La formulación de los Cuadros de Valores Unitarios Oficiales de Edificaciones (VUOE), podrá considerar metodologías indirectas de cálculo, basadas en estudios de mercado inmobiliario, valores históricos de acotaciones de bases imponibles en edificaciones, métodos estadísticos o afines, los cuales deben ser validados con las correspondientes pruebas de consistencia. En este caso, la metodología para estimar el valor unitario oficial de las edificaciones, considera la aplicación de tres (03) partidas de apreciación exterior: muros y columnas, techos, puertas y ventanas, que serán consignadas en la misma cantidad de columnas, y de nueve (09) a diez (10) filas que determinan categorías de edificación, según material predominante."

ORGANISMOS TÉCNICOS ESPECIALIZADOS

RESOLUCIÓN DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS N° 026-2022-SUNARP/SN 25.02.2022 (DESCARGAR)	Modifican el portafolio de proyectos del Plan de Gobierno Digital de la Sunarp 2021-2023	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE LOS REGISTROS PUBLICOS	Se modificó el portafolio de proyectos del Plan de Gobierno Digital de la Sunarp 2021-2023, aprobado por Resolución del Superintendente Adjunto de los Registros Públicos N° 006-2021-SUNARP/SA del 19 de febrero de 2021, de acuerdo a los Anexos N° 01 "Nuevas fechas para los Proyectos" y N° 02 "Nuevos Proyectos para Portafolio de proyectos del Plan de Gobierno Digital de la Sunarp 2021 – 2023".
---	--	---	--

ORGANISMOS AUTÓNOMOS

RESOLUCIÓN DE CONTRALORÍA N° 043-2022-CG 24.02.2022 (DESCARGAR)	Modifican la Directiva N° 007- 2021-CG/NORM "Servicio de Control Especifico a Hechos con Presunta Irregularidad"	CONTRALORIA GENERAL	Se modificaron los numerales 6.1.5, 6.3.2.1, 6.9, el literal c) del numeral 7.1.1, los literales b) y c) del numeral 7.1.2.3, los rubros I, IV, VI y VII del literal i) del numeral 7.1.3.1 y el numeral 7.1.3.3 de la Directiva N° 007-2021- CG/NORM "Servicio de Control Especifico a Hechos con Presunta Irregularidad", aprobada mediante Resolución de Contraloría N° 134-2021-CG y modificatoria.
---	--	---------------------	---

			Se modificaron los Anexos N° 2, 5, 10, 11, 20, 21 y 23 de la Directiva N° 007-2021-CG/NORM "Servicio de Control Específico a Hechos con Presunta Irregularidad", aprobada mediante Resolución de Contraloría N° 134- 2021-CG y modificatoria.
GOBIERNO LOCAL			
Ordenanza N° 001-2022-MDM 07.02.2022 (DESCARGAR)	Ordenanza que actualiza y restituye el marco normativo de la Ordenanza Municipal N° 025-2008-MDM que crea el Programa Municipal de Vivienda - PROMUVI "GRAL. JUAN VELASCO ALVARADO"	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MAJES	Se aprobó la Ordenanza que actualiza y restituye el marco normativo de la Ordenanza Municipal N° 025-2008-MDM que crea el Programa Municipal de Vivienda – PROMUVI "GRAL. JUAN VELASCO ALVARADO".